

# Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial



28 y 29 de noviembre 2018

### Presentación

Las malas prácticas en algunas empresas, entre ellas las más importantes en sus respectivos sectores de actividad, son un tema recurrente en los medios de comunicación de todos los países del mundo, y España no ha sido ajena a ello, especialmente en lo que respecta al sector inmobiliario, que ha sufrido duramente la especulación y, en muchos casos, la corrupción sistemática, dañando gravemente lo más importante que tiene una organización: su credibilidad y reputación que, en buena medida y de forma absolutamente injustificada, llegó a extenderse al sector en su conjunto.

El daño causado no solo afectó a su reputación, sino que impactó decisivamente en las cuentas de resultados de buena parte de las empresas del sector, como consecuencia de la pérdida de confianza de los consumidores y el rigor de las sanciones administrativas, fiscales, e incluso penales que recayeron sobre ellas y sus responsables.

La credibilidad, la confianza y la buena reputación son muy difíciles de conseguir, pero muy fáciles de perder. Y en muchas ocasiones nunca llegan a recuperarse, buena prueba de ello son las numerosas empresas que desaparecieron, por múltiples motivos, con la crisis y que no han regresado ni es previsible que lo hagan.

La sociedad en su conjunto, y los consumidores individualmente, exigen a las empresas y a sus administradores firmeza en el cumplimiento no solo de la normativa que les resulta aplicable, sino que vayan más allá, de forma voluntaria, aplicando principios éticos en materia de conducta y un comportamiento responsable en todas sus actuaciones, en la triple dimensión: económica, social y ambiental.

# Objetivos del curso

Este seminario tiene como finalidad introducir a los asistentes en el conocimiento de la normativa nacional, internacional y las mejores prácticas en la materia.

El Gobierno Corporativo se define como el modo en que las empresas son dirigidas y controladas, y se instrumenta de múltiples formas: reglamentos internos, códigos de conducta, normas de comportamiento, etc., pero la más avanzada es la elaboración de un Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), esto es, el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de una empresa, que es sometido a la aprobación del máximo órgano de la sociedad: la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración.

No solo va dirigido a las empresas que cuentan con un órgano colegiado, el Consejo de Administración, sino que también es aplicable a aquellas cuyo órgano de administración es unipersonal, ya sea la figura de un Administrador Único, Solidario o Mancomunado.

Asimismo, se expondrá de forma eminentemente práctica cómo introducir en la organización procesos y decisiones para desarrollar actuaciones en materia de compromisos laborales, sociales, medioambientales y los relacionados con los derechos humanos, para ser asumidos de forma voluntaria por la organización y, de esa forma, contribuir a incrementar la reputación de la misma, que se traducirá a medio plazo en una mejora de sus objetivos, cuantitativos y cualitativos.

# Metodología

El objetivo principal consistirá en facilitar a los asistentes los conocimientos necesarios para poder introducir en su organización, de forma inmediata, los principios y normas que configuran el denominado gobierno corporativo de las empresas, permitiéndoles acometer la redacción de un Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) que recoja las obligaciones y compromisos de tipo ético y responsable, de cumplimiento obligatorio (para las empresas cotizadas) o voluntario, adaptado a los estándares nacionales e internacionales en la materia. Asimismo, les permitirá definir una política de empresa socialmente responsable y comprometida, y elaborar un Informe Anual de acuerdo con el estándar internacional GRI.

Para ello, utilizaremos como modelos a VÍA CÉLERE, la principal empresa inmobiliaria líder en promoción de vivienda entre las sociedades no cotizadas, que tiene un firme compromiso en materia de buen gobierno corporativo y como empresa socialmente responsable, que nos expondrá las diversas iniciativas que tienen en marcha y sus objetivos de RSC, y a NEINOR HOMES, la principal promotora inmobiliaria cotizada, presente en el mercado continuo, que explicará cómo han implementado las normas y principios de gobierno corporativo y cómo llevan a cabo su cumplimiento, incluido el proceso de reporting exigido por la CNMV, exponiéndonos los beneficios que proporciona a la organización.

NEINOR HOMES y VÍA CÉLERE constituyen los modelos perfectos para lograr los objetivos expuestos, al representar a una cotizada y a una no cotizada, y contaremos con el Director de RSC y de la Fundación Vía Célere, así como con el Director de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (compliance) de Neinor Homes, quienes expondrán de forma clara y sencilla todo el proceso, utilizando documentación real y actual, complementando de esa forma las exposiciones teóricas referidas a los aspectos formales.

## Programa

- Panorama actual en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social en el sector inmobiliario español.
- El papel de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo en el funcionamiento de las organizaciones. Principios y prácticas internacionalmente aceptados: objetivos perseguidos con su implantación.
- Cómo y por qué los Códigos de Buen Gobierno Corporativo impulsan los resultados económicos, facilitando la gestión y mejorando la eficiencia empresarial.
- Modelos de gobierno corporativo: principales características y diferencias significativas. La elección del modelo más acorde con la actividad y posición en el mercado.
- Los Comités y las Comisiones: sus funciones y competencias. Designación de miembros y funcionamiento.
- Los grupos de interés: shareholders y stakeholders.
- Principios éticos y compromisos (sociales, laborales, mediambientales, derechos humanos) a asumir por la organización. Los principios del Pacto Mundial.
- Las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) y el Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa.
- El gobierno corporativo en NEINOR HOMES
- La responsabilidad social en VÍA CÉLERE

### **Destinatarios**

El curso está enfocado a directivos y profesionales de entidades inmobiliarias o no, family offices, inversores, consultores y asesores de inversiones, responsables jurídicos, financieros y de recursos humanos, preferiblemente con experiencia, pero también es idóneo para postgraduados que deseen conocer la contribución del gobierno corporativo y la responsabilidad social empresarial al crecimiento y la confianza en las organizaciones.

### **Ponentes**

#### Julián Salcedo Gómez

Doctor Economista, Urbanista, Socio Director de CEFYRE, S.L. (Consultoría, Estrategia, Formación y Real Estate) y Coordinador del FORO DE ECONOMISTAS INMOBILIARIOS

#### Carlos Valdés Sauras

Director de RSC y de la Fundación VÍA CÉLERE.

#### Álvaro Conde Herranz

Director de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de NEINOR HOMES

# Información e inscripciones

### Calendario y horario

Del 28 y 29 de noviembre de 2018 De 17 a 21 h.

#### Matrícula\*

Precio general: 300 euros

Economistas colegiados: 225 euros

\*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

### Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece como presencial y en directo online a través del campus virtual

#### Formas de pago

- Talón nominativo a Colegio de Economistas de Madrid
- Transferencia bancaria: Colegio de Economistas de Madrid ES22 2038 0603 21 6005369140
- Tarjeta de crédito



# Lugar de celebración e inscripción

Escuela de Economía c/ Flora, 1 - 28013 Madrid Telf.: 91 559 46 02 escuela@cemad.es

# www.cemad.es

